

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30501** REFORMAS RÚA, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 92/09 se sigue en este Juzgado a instancia de Javier Castro Sampedro contra la ejecutada Reformas Rúa S.L., se ha dictado con fecha 9 de octubre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Reformas Rúa S.L. en insolvencia total por importe de 14.133,29 euros de principal más 1.413,32 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090074915-1